

pagarle por el tiempo que a su servicio y se
 ponga su valor en el mayor dano de su persona
 acordaron sus señores que el Comisario de Compras y depon-
 rario proceder a comprar trigo por el presente en plaza
 a los precios dados en el dicto, en nombre del Comisario y
 a demas pueden pagarle a Comte y de Real y de la
 casa fanga respecto a verse de la noticia a que se re-
 fieren de que no entre trigo y el que entre se vende a
 otros precios y en caso de presente de Comisario de Com-
 pras que de entendi-
 y se hizo se acordó este acuerdo y lo firmaron sus señores

D. Juan Lopez
 Garcia

D. Juan de Lara
 Carrero

D. Juan de Lara
 Carrero

D. Joseph Maria de
 ...

D. Pedro Gregorio
 ...

D. Manuel
 Carrero

En la ciudad de ... en ...
 de ... de ...
 D. Juan Lopez Garcia, juez ordinario de Su Magest. de
 ... de ...
 D. ...
 D. ...
 D. ...
 D. ...

